



Querétaro, Qro., 25 de junio de 2019

COMUNICADO 73/2019

Fiscalía asegura a hombre que privó de la vida a repartidor de pizzas

- Los hechos se esclarecieron en menos de 24 horas

Elementos de la Policía de Investigación del Delito cumplimentaron la orden de aprehensión en contra de un hombre, quien habría privado de la vida a una persona de sexo masculino en la calle Fresnos, colonia La Cruz, en Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, el pasado 21 de junio.

El día de los hechos, el ofendido se encontraba laborando como repartidor de pizza, por lo que llegó al domicilio antes mencionado, para hacer entrega de un pedido. Una vez que el cliente salió de su domicilio, comenzaron a forcejar y el ahora imputado usó un arma de fuego, causándole heridas al ofendido que provocaron su muerte.

Una vez que se identificó al posible partícipe, un Fiscal obtuvo de un Juez de Control la orden de aprehensión y dos órdenes de cateo, para ingresar a domicilios de la colonia La Cruz, en Santa Rosa Jáuregui; como resultado de los cateos, además de la detención del imputado, se aseguraron 4 armas hechizas y 8 cartuchos útiles.

Actualmente, el imputado se encuentra vinculado a proceso, por el delito de homicidio calificado. El Juez le impuso como medida cautelar la prisión preventiva y dio 4 meses de investigación complementaria.